

EL PODER SIMBÓLICO DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL*

Patricia de la Torre**

El Ecuador contaba para 1986, con 2.567 establecimientos de salud, de los cuales 369 eran hospitales y 2.198 servicios ambulatorios. A nivel nacional, los establecimientos del Ministerio de Salud Pública (MSP) representaban el 49% con una cobertura real del 40%; el Instituto de Seguridad Social (IESS), 29.6% cubriendo el 15% de la población ocupada; las Fuerzas Armadas (FFAA) y otros servicios del sector público el 8.8%; el 11.6% el sector privado y la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG) el 1%. (Laspina, N.; 1988). Ese 1% es muy significativo si se toma en consideración, que esa asistencia hospitalaria esencialmente local, solo existe en la ciudad de Guayaquil. De esta manera, la presencia de la JBG, suple la presencia del Estado, configurando a través de la prestación de servicios sociales, una verdadera política social local, que se fue edificando a lo largo del presente siglo. (Ver en anexo, el volumen de las obras sociales de la JBG).

Sin duda la JBG es producto de la Revolución Liberal, que impulsó la institucionalización de la Beneficencia, en este caso con características muy especiales como la independencia del gobierno central y no así del municipal; el manejo autónomo de sus ingresos, una dinámica económica empresarial, financiera, dirigida por aquel grupo de la burguesía agro exportadora y comercial de ese entonces.

* El presente trabajo forma parte de una investigación mayor sobre la Junta de Beneficencia de Guayaquil realizada durante los últimos 10 años. Por ello mis agradecimientos a los directivos de la institución, que me dieron acceso a sus archivos, de manera especial al Dr. Juan Alfredo Illingworth +, Dr. Rafael Macías, Leonardo Moncayo Jalil. Quiero agradecer además el apoyo brindado por los investigadores Dr. Fernando Jurado, Fredy Rivera, así como por los miembros de la Logia que acogieron mi inquietud. Mi agradecimiento eterno a la Kellogg Foundation que a través de la beca para realizar mis estudios, financió la tesis doctoral. Al CAAP, que me permitió disponer de un espacio de reflexión.

** Departamento de Sociología de la Universidad Católica, Quito.

Todos estos atributos hacen de la JBG una institución polémica y codiciada por diferentes sectores de la sociedad; sin embargo ha logrado mantener su autonomía contra viento y marea, resistiendo victoriosamente a numerosos intentos de nacionalización, que ha coincidido con momentos en que el Estado organizara un sistema nacional de salud en tres momentos: 1906, con la creación de la Beneficencia Nacional; 1927, con la emisión de la nueva Ley de Asistencia Social y en 1967, cuando por fin se creó el Ministerio de Salud Pública.

Esta capacidad de resistir, deja al descubierto una alta concentración de poder político, social, económico, cuya trama algunas veces son evidentes y otras permanecen ocultas. Interesa pues en el presente trabajo de investigación, descifrar aquel poder que se gestó invisiblemente y que al final logró anudar los anteriores. Se trata pues de abordar este hecho en la relación entre la ideología que le imprimió un sello y su inserción en la sociedad.

LOS ORÍGENES DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

En la Colonia la Beneficencia se organizó reglamentada por el Municipio, bajo el concepto de caridad cristiana y misericordia. El Estado debía proveer los medios jurídicos para solucionar la pobreza, la miseria (Velasco I. José María; 1926: 325). Así, las Cédulas Reales del 14 de agosto de 1768 y 9 de julio de 1769, ordenaron que al menos se cree un hospital en cada provincia. De esta manera, el sentido que toma la Beneficencia es hospitalaria-curativa.

El Cabildo era la institución administrativa de las casas hospitalarias, que con vida propia velaba su funcionamiento, los cuales nunca tuvieron una actuación eficaz, pese a la intervención de los religiosos, por lo que se encomendó a la caridad cristiana de los ricos, el apoyo para su financiamiento y a las señoras piadosas el cuidado, aseo, alimentación de los enfermos.

En la naciente época republicana no hubo un servicio específico de Beneficencia Pública, no había un sistema estatal articulado, lo que existía eran establecimientos públicos de caridad, costeados por las Municipalidades que se encargaban de la administración y funcionamiento, por lo que se le denominó: Beneficencia Municipal. (Las leyes de Régimen Municipal de 1825, de 1830, 1835).

En 1860, García Moreno inició un proceso lento hacia la constitución de un Estado Nacional y como expresión de ello se registra una tendencia a la centralización de los servicios. En 1864 planteó al Concejo Municipal de Quito que los hospitales de Quito debían ser establecimientos nacionales y no municipales y formó una Junta de Beneficencia compuesta por tres "distinguidos ciudadanos". No se concretizó la organización nacional, porque en sí esa Junta no perseguía fines administrativos, sino el fortalecimiento de la actividad

benéfica consultiva local. El Ejecutivo no tuvo la capacidad técnica, operativa, ni el poder político para organizar aparatos institucionales nacionales.

Por otro lado la connotación de la Beneficencia cambió, se la concibió no solo para el enfermo, el pobre, sino que abrió su atención hacia grupos críticos como los niños abandonados, huérfanos, prostitutas, delincuentes, mendigos, así conformó un espectro de acciones que perfila una política social, en donde se mantuvo el esquema ideológico de la Colonia. Sin duda, García Moreno reactivó el funcionamiento de las casas de Beneficencia que existían en la república, a nivel local, con la injerencia de las Hermanas de la Caridad, así lo ratifica la Ley de Régimen Municipal emitida en su período presidencial (periódico *El Nacional*, Leyes de Régimen Municipal, 1863).

La nueva Carta Constitucional de la República de 1878, estableció reformas a la Ley de Régimen Municipal, donde se destaca una dualidad contradictoria: la emisión de bases jurídicas para el funcionamiento de la Beneficencia con carácter nacional, y la ratificación de su ejercicio local-municipal. Esta contradicción es comprendida cuando en el Congreso Nacional de 1887, el Art. 11 de la ley crea la Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil, especificando sus fines, la naturaleza jurídica privada, mecanismos y fuentes de financiamiento y sobre todo, le da la atribución para que la misma JBG establezca sus estatutos y reglamentos para que sean aprobados por el Consejo Cantonal (diario *El Nacional*, Ley de Régimen Municipal, 1887).

De esta manera, es el Estado que jurídicamente creó el embrión de una forma de relación orgánica entre las instituciones del Estado y las privadas, para que la sociedad se organizara institucionalmente, bajo la modalidad de lo que hoy se conoce como Organizaciones no Gubernamentales.

Esta reforma a la Ley de Régimen Municipal, coloca las bases legales para que dos meses después se cree mediante Ordenanza Municipal, la Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil, el 17 de diciembre de 1887, iniciando la organización institucional de la Beneficencia en el Ecuador bajo dos modalidades: la de carácter semi-público y que luego será privada: JBG y la estatal denominada Junta Nacional de Beneficencia (JBN), inscrita en el Ministerio del Interior y Policía, organizada a imagen y semejanza de la JBG. Así la JBG, dio la pauta del modelo organizativo y administrativo de la Beneficencia Nacional, demostrando un fenómeno genérico de la edificación de lo nacional sobre la base de lo local.

De esta manera hay dos tipos de Beneficencia en el país, la privada y la estatal y aunque aparentemente tienen los mismos principios ideológicos inspirados por el liberalismo, sin embargo hay diferencias abismales entre ambas, por la noción que tienen de la beneficencia, de la filantropía, del pobre y de la forma organizativa.

LA PRIVACIDAD DE LO PRIVADO DE LA JBG:

LA MASONERÍA

La ley es emitida a nivel nacional, mediante ordenanza municipal que solo fue aplicada en la municipalidad de Guayaquil y no en otras mediante una Ordenanza Municipal y aquí surgen algunas preguntas: ¿Por qué Guayaquil organizó la JBG y el resto de ciudades, sobre todo Quito y Cuenca solo lo hicieron tardíamente bajo la tutela del Estado? ¿Por qué los grupos económicamente fuertes asumieron en Guayaquil y no en las ciudades de la Sierra la Beneficencia con un componente fuertemente filantrópico-humanista y privado? ¿Cómo se explica que durante más de un siglo la estructura administrativa, la forma de gobierno de la JBG no se modifique? ¿Por qué los notables que ocupan cargos directivos no reciben salario, pero sí los directivos de la Junta de Beneficencia Nacional? ¿Por qué en el discurso de los notables (miembros de la JBG) siempre estuvo presente la noción del honor y la honra como valores indispensables? ¿Por qué es una beneficencia no religiosa pero sí humanista? ¿Por qué le importa más el pobre, el miserable, como sujeto individual y no adopta la noción de la pobreza como concepto abstracto y genérico? Todas estas preguntas me remiten a encontrar respuestas medulares, de un "algo" que dio coherencia, permanencia y mantenimiento estable a la institución a la largo de más de un siglo.

La JBG mantiene una privacidad, de aquello que solo es exclusivo de un solo grupo, que le hace impenetrable para otros. Es un lugar solo de "ellos", que permanece oculto a fin de no perder su profundidad. Es como que existiera la noción de una propiedad privada no jurídica, pero sí vital, existencial; es como que tuviera una segunda vida, guardada con estricta privacidad.

En las múltiples respuestas pensadas, ese lado oculto debía tener causas profundas, no jurídicas, pues lo jurídico es la legitimación formal de un código de ordenamiento del Estado a la cual la sociedad se somete, y que termina colocando a la institución en la esfera pública; es tan solo un instrumento que legitima intereses, que en sí no son estrictamente económicos, sino de otra naturaleza, pero ¿cuál es esa otra naturaleza?

Entender esa otra naturaleza significa adoptar una dimensión analítica diferente: la naturaleza de la privacidad de la JBG. Para precisar qué es lo que voy a entender como la privacidad de lo privado de la JBG, usaré el concepto esbozado por Hanna Arendt. Para esta autora, una acción privativa de la privacidad es son cuatro paredes de la propiedad particular de una persona, ofrece el único refugio seguro contra un mundo público común, no solo contra todo lo que en él ocurre sino también contra su propia publicidad, contra el hecho de ser visto u oído. Una existencia vivida enteramente en público en la presencia de los otros, se torna superficial, retiene su visibilidad, pierde la cualidad resultante de vivir a tono a partir de un terreno más sombrío (Arendt, H.; 1993).

La JBG, vista como una individualidad institucional tiene un "aire sombrío", ha conseguido mantener dentro de las cuatro paredes de la sala de sesiones de los notables, de la oficina del director y de las relaciones entre sus más altas autoridades, un refugio seguro contra el mundo público. Ella expresa una dualidad, pues por un lado tiene presencia pública no solo local, sino nacional a través de la lotería, pero al mismo tiempo es impenetrable en una parte medular: su ideología.

Una vez que agoté todas las posibles explicaciones, encontré una convincente, que me remitía a otras reflexiones no solo de conceptos y de categorías, sino del significado de los mismos con la realidad política y social que vivía el Ecuador en la época de creación de la JBG: el liberalismo, la beneficencia y la masonería. La JBG aglutina estos tres conceptos importantes. En el contexto histórico de su origen, finales del siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX, estas tres palabras están profunda y permanentemente vigentes tanto en la política, como en la economía y en el abordaje de la problemática social de la pobreza y más aún del cambio de la naturaleza del Estado. Liberalismo, beneficencia y masonería no solo son conceptos sino realidades fuertemente impregnadas en los debates de los dirigentes políticos que provocan en sus luchas y decisiones públicas, la modificación de la relación entre Estado y la Iglesia, proceso fundamental de la revolución liberal. Pero la masonería es una práctica religiosa oculta, perseguida por la Iglesia Católica, condición inherente de la clandestinidad, de su privacidad, que le permite a su vez tener una presencia fuerte de su ideología en las prácticas liberales y de beneficencia, que son públicas y que se insertan en el Estado, a través de varias formas, siendo la más significativa, la carta constitucional del Gran Maestro masón, Eloy Alfaro, y del gran ideólogo del liberalismo, el hermano masón José Peralta.

Hacer un análisis de la triada de estos conceptos me llevan a identificar cual de ellos es central, qué articulaciones y niveles de relaciones mantienen entre sí, no solo en el manejo de las categorías teóricas como tal, sino en sus concreciones empíricas. La suposición que levanto es que la masonería articula y anuda la relación entre liberalismo y beneficencia, bases fundamentales del llamado Estado Liberal, del laicismo. Así, la beneficencia masónica plasma los ideales del liberalismo, pero de ese liberalismo que tiene su base masónica porque liberalismo y masonería no son incompatibles, al contrario, se sustentan mutuamente, al igual que la lógica del capitalismo. Este es un planteamiento genérico que necesita de una serie de evidencias sólidas para ser demostrado.

LA BENEFICENCIA PRIVADA TIENE SUS RAICES EN LA MASONERÍA

Antes de abordar la relación entre beneficencia y masonería, es pertinente hacer una brevísima síntesis de los orígenes de ambas, para poder encontrar sus nexos y las relaciones con el Estado, producto de la revolución liberal.

La Enciclopedia Larousse divide a la Beneficencia en dos aspectos, uno social y otro moral. Socialmente, la beneficencia ha tenido un desarrollo constante, sus indicadores son el número de obras y que denota el paso de una beneficencia estrictamente individual a una colectiva, como la de las órdenes religiosas y las del mismo Estado.

La Beneficencia es la práctica de obras buenas, especialmente de caridad individual que se institucionalizó, así se sustituyeron las obras de caridad por instituciones sociales. Esta evolución estuvo acompañada de un aspecto moral de la beneficencia, que en sus orígenes se basaba en la única noción de caridad y que paulatinamente se orientó hacia la noción de justicia.

La agudización de la pobreza en Europa en el siglo XIX, sobre todo en la capital del capitalismo, Inglaterra, coincide a más de una inercia política de la población, con una respuesta caritativa de los ricos. En la institucionalización de la beneficencia, algunos fieles de la Iglesia Católica generaron prácticas caritativas, liberándose de los esquemas estructurados de la Iglesia con proyecciones diferentes. Son ilustrativos de esta época algunos santos como San Vicente de Paul, Santa Luisa de Marillac.

Pero la Beneficencia, no es exclusiva de algunas órdenes religiosas católicas, sino de agrupaciones seculares también de origen religioso, como la masonería. Sin embargo, la oposición entre iglesia católica y masonería es radical, la persecución le obliga a constituirse en sociedades secretas. Entre la Iglesia Católica y la Orden Masónica no solo existen argumentaciones teológicas que las separan, sino también pugnas de poder.

La Beneficencia ha sido una de las bases y fines de la Francmasonería en todos los ritos. Son numerosos los establecimientos benéficos fundados por la Orden Masónica en Europa, igualmente los socorros prestados en todo tiempo a los desgraciados, en donde sobresalen los rasgos de abnegación personal practicados en ella (Diccionario Enciclopédico Masónico: 1977).

Apenas reorganizada la masonería en Inglaterra en 1723, se creó el Comité de Beneficencia que disponía de cuantiosos fondos obtenidos de la munificencia de los Hermanos, producto de suscripciones y donativos voluntarios que algunas veces ascendían a cantidades enormes. La siguiente tabla permite tener un panorama global de la institucionalización de la Beneficencia masónica, a través de su Comité de Beneficencia en Europa y Estados Unidos durante el siglo XIX.

CASAS DE BENEFICENCIA MASÓNICAS
EN EUROPA Y EEUU, SIGLO XIX

País	Instituciones						Total
	C. Educ.	Asilos	Cajas socorros	Caja pensión	Hosp.	Patronato	
Inglaterra	1	2	2	-	-	-	5
Irlanda	3	-	-	-	-	1	4
Francia	2	-	4	-	2	-	8
Alemania	28	1	9	4	1	-	43
Holanda	3	-	-	-	1	-	4
Hamburgo	-	-	-	-	1	-	1
Suecia	-	1	-	-	-	1	2
Dinamarca	-	-	1	1	-	-	2
Portugal	3	-	-	-	2	-	5
EE.UU.	3	2	2	-	1	-	8
Total	43	6	18	5	8	2	82

Fuente: Frau, Abrines; *Diccionario de la Masonería*, México, De. del Valle, 1977.
Elaboración propia.

En 1717 se adoptó una nueva organización para el gobierno de la Fraternidad, que dio principio al establecimiento de una Gran Logia. La Fraternidad, que hasta entonces había estado compuesta en su mayor parte por verdaderos obreros, admitió obreros simbólicos; el trabajo intelectual reemplazó al trabajo del arte material, y en lugar de ocuparse en edificar templos visibles y sujetos a la destrucción, se trataba de trabajar en la construcción del templo único e invisible del mejoramiento de la humanidad en su estado social: el ser humano.

Los grupos -sujeto de la práctica benéfica- son las esposas, hijos de masones con problemas económicos, que no están bordeando los límites de la miseria o indigencia y los indigentes en general. Estos grupos configuran un problema social eterno, que se anuda bajo el nombre de pobreza. La siguiente tabla expresa la selección de los grupos de riesgo, privilegiando a niños y jóvenes.

GRUPOS SOCIALES ATENDIDOS
POR LA BENEFICENCIA MASONICA, SIGLO XIX

Grupos	Número
Niños indigentes	18
Huérfanos	15
Jóvenes indigentes	29
Desempleados	2
Parturientas	3
Viudas	9
Ancianos	9
Enfermos	8
Muertos	2

Fuente: Frau, Abrines, *Diccionario de la Masonería*, México, Ed. del Valle, 1977.
Elaboración propia.

Es muy indicativo que para la masonería, la educación es una forma de rehabilitación esencial. El objetivo es proporcionar a los individuos de instrumentos para su desarrollo personal. Así, la formación del desposeído es medular, refleja la concepción filosófica que tiene del hombre como constructor de su propio destino, de ahí el abundante número de escuelas, seminarios, institutos que fundan y financian.

Los Hospicios, que han sido los establecimientos de caridad que ha fundado la masonería en muchos países, tenían objetivos concretos: en el caso de las mujeres era el lugar para enseñarles los deberes sociales que les estaban impuestos; prevenirla, defenderla y rehabilitarla de la ociosidad, del vicio, la prostitución, y conseguirle trabajo. Un programa completo hacia la mujer desprotegida. A su vez, las Cajas de Socorro y Pensiones para viudas y huérfanos de masones, extensiva a los desposeídos, instituyen las cajas de pensiones. Todas estas acciones esboza desde ya una forma de seguridad social.

Sintetizando, tres aspectos se destacan en la Beneficencia masónica europea: a) sus fines: la rehabilitación del pobre, a la que el Estado ofrece un alivio momentáneo; b) la solidaridad; c) la filantropía, como fuente de financiamiento, bajo la forma de donaciones, asignaciones, aportes periódicos. Todos estos aspectos de la Beneficencia Europea perfilan a instituciones humanísticas de servicio social, más que religiosas.

Frente a la indigencia, la pobreza, el Estado actúa en sentido causal, la beneficencia privada-masónica en sentido teleológico. Estos dos tipos de beneficencia fue trasladada al nuevo continente conquistado, pero no por el país conquistador, España, sino por Inglaterra, que pretendió conquistar las ex-colonias españolas, y que de alguna forma estableció mecanismos de sujeción

efectivos como: la introducción de la masonería, el préstamo para las guerras de la independencia, la expansión comercial de productos textiles. La presencia de Inglaterra fue atentatoria a la hegemonía iniciada por Estados Unidos a través del Panamericanismo; la doctrina Monroe de 1820, ejecutada a comienzos del siglo XX, es la manifestación de la defensa de los intereses expansionistas de Europa hacia América del Sur.¹

BREVE SÍNTESIS DE LA MASONERÍA EN EL ECUADOR

La instauración de la masonería en el Ecuador es un proceso muy complejo y poco estudiado. El brochazo que a continuación doy solo permite contextualizar su institucionalización para establecer las relaciones sólidas y ocultas de ella con el liberalismo y la JBG.

Según datos obtenidos del libro de actas de la Gran Logia Ecuador 1927, la primera logia masónica se instala en Quito en 1809, en el apogeo de la guerra de la Independencia, su tiempo de duración fue efímero. En 1812, la masonería se organiza en Guayaquil donde se estableció la primera Logia. Trece años más tarde, 1843, surge otro Taller, bajo los auspicios del Supremo Concejo Colombiano, que se ocultó bajo el calificativo de Centro Filantrópico, siendo sus fundadores el general José María Villamil, el Dr. Juan Bautista Destruge, y el Cirujano Mayor del Ejército de Simón Bolívar, el Dr. José Macote. En este centro, 1849, nació la filantropía institucionalizada, con la fundación de la Escuela Gratuita de Arte y Oficios, que posteriormente tomó el nombre de la Sociedad Filantrópica del Guayas, hasta hoy existente. Treinta años después el Dr. Alfredo Baquerizo Moreno (Miembro de la JBG y presidente del Ecuador) elogiaba el sello masónico de la institución, como sinónimo de progreso.

García Moreno, (quien quiso ingresar a una Logia, pero que no fue aceptado por pretender acceder a cargos de alta jerarquía sin seguir los procedimientos establecidos), implantó una lucha férrea contra la masonería, convirtiendo a los jesuitas en sus mejores aliados, así se dispersó en el Ecuador la incipiente familia masónica (Actas, Gran Logia del Ecuador, 1927). En 1878, al iniciarse la transformación liberal encabezada por el general Ignacio de Veintemilla, los masones en su mayoría extranjeros, obtuvieron el permiso y la patente del Gran Oriente del Perú para levantar nuevamente columnas en el puerto de Guayaquil, al amparo de las garantías individuales dadas por Veintemilla. Las presiones de

1. Este planteamiento fue agudamente denunciado por José Martí. Hay una amplia bibliografía al respecto, rescato los trabajos de Leopoldo Zeas en *América Latina en sus Ideas*, México, Siglo XXI, 1896. En el mismo libro, los trabajos de Arturo Ardao, "Panamericanismo y Latinoamericanismo"; Carlos Boch, "Las ideologías europeístas". El último libro de Richard Morse, *El Espejo de Próspero*, 1988.

la Iglesia, quitó dichas seguridades y los masones volvieron nuevamente a la inactividad, la que se prolongó durante el período del predominio de los conservadores, que se inició con la administración del Presidente JM Plácido Caamaño hasta la caída del partido en 1895. Es en la Revolución Liberal cuando el poder político está en la gran figura del Viejo Luchador, Hermano Caballero Kadosh Gr 30, general Eloy Alfaro, los masones se agrupan y establecen el 31 de enero de 1897, la logia Luz del Guayas No. 10 bajo la jurisdicción de la Muy Respetable Gran Logia del Perú. El siguiente cuadro demuestra el crecimiento de esta institución.

LOGIAS CREADAS EN EL ECUADOR 1808-1925

	Años/intensidad	Ciudades			Total	
		Guayaquil	Quito	Otras		
Antes	1808-1878	70	2	1	0	3
Después	1895-1913	18	12	3	2	17
Rev.Lib.	1916-1925	9	4	1	0	5
Total		18	5	2		25

Fuente: Fichte, Fels; *Proceso histórico de la masonería en el Ecuador*, Quito, Libro de Actas de la Gran Logia Ecuador, 1927.

Elaboración: propia.

Según sus normas organizativas, una logia solo podía ser creada por una logia superior dentro del ámbito de su jurisdicción para servirle de referencia. Cabe aclarar que la Orden Masónica tiene un alto nivel corporativo y una estructura totalmente jerarquizada. Una tendencia es evidente, la subordinación de la logias ecuatorianas siguen el patrón geopolítico de la organización del Estado Colonial y de la Gran Colombia, así las logias de Quito y del centro del país dependían de la Gran logia del Nuevo Reino de Granada (Colombia). Pero a partir de 1848, las logias ecuatorianas estuvieron subordinadas a la jurisdicción del Perú, bajo sus diferentes denominaciones de acuerdo a la evolución de las mismas (Gran Oriente, Gran Logia, Supremo Consejo Confederado), hasta que en 1917 se creó el Supremo Consejo Confederado del Ecuador y en 1921 se "instaló a perpetuidad" la Muy Respetable Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Ecuador con el reconocimiento de la Gran Logia del Perú. En 1923 el presidente de la república José Luis Tamayo, (miembro de la JBG) mediante acuerdo ejecutivo No. 926 (RO. 1923), aprobó la Constitución y Estatutos de esta institución, reconociéndole personería

jurídica, hecho significativo porque el Estado liberal-masón legitima su presencia a través de la ley.

La creación e incremento de las logias fue paulatino, y un dato lo confirma: en el contexto de la revolución liberal y consecuentemente de la implantación del liberalismo, la masonería se expande en el país, sobre todo en Guayaquil. De esta manera, si el liberalismo fue anticlerical, fue también promasónico.

Varias deducciones se pueden obtener de esta constatación. En primer lugar, y no es desconocido que la masonería jugó un papel importante en las guerras de la independencia y en la Revolución Liberal; los próceres de la independencia, como los gestores de la Revolución Liberal, en su mayoría fueron masones. Estos son hechos políticos trascendentales: el uno es la independencia de la Metrópoli, el segundo es la independencia del Estado con la Iglesia. En ambos casos los procesos son cruentos, sostenidos por un principio común: la libertad, la igualdad y la fraternidad, el legado de la Revolución Francesa.

¿Qué es lo que me permite aseverar que la JBG tiene origen masónico, al igual que otras instituciones filantrópicas de Guayaquil?² Hay varias constataciones, "su partida de nacimiento", emitida en la Revolución Liberal en donde el propulsor de la Beneficencia institucionalizada en el país, tanto a nivel privado como estatal, era el Gran Maestro Eloy Alfaro, el hermano Flavio Alfaro, el gran ideólogo liberal, el hermano José Peralta, el ministro del Interior, Policía y Beneficencia, el hermano Abelardo Moncayo y otros como Vargas Torres. Por otro lado sus obras, los establecimientos materializan los símbolos y signos masónicos en la arquitectura y sobre todo el ingreso y presencia de masones bajo la nominación de notables.

La Ordenanza municipal que crea la JBG señala la función particular y autónoma como el: ... *primer instituto oficial de Beneficencia, para crear un sistema de caridad organizado, e ... ir desterrando la mendicidad, fundar nuevos institutos, extender la esfera de acción en las obras de filantropía...* (Libro de Actas de la Junta General, Acta de la sección preparatoria, 29 enero 1888; Guayaquil, Archivos JBG). En el discurso inaugural, el Dr. Francisco Campos Coello habla de los fines, ideología, programas y actividades de la flamante corporación, enuncia un proyecto social para ser desarrollado con visión de futuro. El discurso termina señalando los resultados exitosos en los países europeos (Sesión de instalación de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, 29 de enero de 1888).

La existencia de masones como miembros de la JBG, desde la de creación hasta su consolidación, es importante. El siguiente cuadro registra sus nombres hasta 1950.

2. Sociedad de Beneficencia de señoras. Sociedad Filantrópica del Guayas. Sociedad de Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul. Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso. Sociedad de Beneficencia Manabita.

Notables-masones	Años permanencia	Tiempo
Dr. Alcides Destruge	1888-1893	5
Adolfo Hidalgo	1888-1893	5
Jaime Puig Verdaguer	1889-1893	4
Dr. Juan Horacio Esteves	1893-1895	1
Miguel Seminario	1894-1895/1908-1919	12
Juan Kruger H.	1894-1895/1934-1941	8
Francisco de Roca	1894-1895	1
Eduardo López	1896-1939	43
José María Molestina Roca	1896-1907	11
Dr. Juan B. Destruge	1896-1897	1
Martin Avilés	1898-1903	5
Belisario Luque	1902-1927	25
Martín Avilés	1906-1925	24
Alfredo Cartrigh	1908-1924	16
Enrique Gallardo	1910-1927+	17
Jorge Marcos	1911-1917	6
Luis A. García	1914-1944+	30
Luis A. Dillón	1917-1933+	16
Félix Gonzales Rubio	1924-1959	35
Leonardo Sotomayor	1931-1935+	4
Augusto Dillon Valdez	1933-1963	30
Harry Shephard	1934-1960	26
Dr. Herman Parker B.	1941-1947	6
Forest La Rosse Yoder	1941-1966	25
José Gomez Gault	1944-1948	4
Dr. Alfonso Trujillo Bustamante	1946-1970	24
Dr. Rosendo Arosemena E.	1972-1982	10
Total		27

Fuentes: 1) Fichte, Fels; Proceso histórico de la masonería en el Ecuador, Quito, Libro de Actas de la Gran Logia Ecuador, 1927.

2) Memoria de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, 1888-1951.

3) Entrevista de dos genealogistas. Uno de ellos el Dr. Fernando Jurado.

+ murieron siendo notables

Elaboración propia.

Estos datos permiten inferir algunas cosas:

- en pleno auge de la Revolución Liberal (1888-1910), ingresan 15 masones a la JBG; en los siguientes años el número decrece.

- en los 16 primeros años de vida de la JBG existen 14 masones, 6 de ellos permanecen largos períodos de tiempo en la institución, entre 12 a 43 años; 6

entre 4 a 8 y dos un año. La permanencia casi vitalicia se explica por la misma característica que tiene la pertenencia a la masonería. Optar por la Orden es casi como adoptar por un estado civil.

- por otro lado, si 32 es el número establecido para que funcione la JBG, en esa época, casi el 50% eran masones, porcentaje muy significativo.

Hay que resaltar que existen dos Grandes Maestros muy connotados en este grupo: Herman Parker y Forrest La Rosse Yoder.

Pero ¿qué diferencia existe entre la ideología de una Beneficencia católica, y la masónica (entiéndase la privada-filantrópica)?

En esa época, la práctica de la religión católica estaba más en función de la colectividad a ser redimida que de la propia redención individual del hombre, porque el individualismo equivalía al egoísmo, fuente de pecados veniales y mortales. El mandamiento "amar al prójimo como a ti mismo", en la práctica del catolicismo, elimina el "a ti mismo". Además, la práctica de la religión católica promovía la caridad y la actividad benéfica como condición para salvar el alma del pecado, pagar las culpas menores en el purgatorio y no en el infierno, lugar de la muerte y del sufrimiento del alma sin posibilidades de salida. El cielo o el infierno era un castigo o una recompensa individual. En el transfondo subyace constantemente la noción de culpa asociada al castigo, sin duda son los contextos de esa época.

La masonería asume filosóficamente al hombre como un constructor de sí mismo y de su vida, asemeja su pasaje por la existencia humana como la de un obrero que va construyendo su vida no solo material sino también moral, intelectual y espiritualmente, en la cual cada masón tiene que "labrar la piedra bruta de su personalidad y de su ser instintivo, construir el templo de su existencia y de su carácter, en armonía y de acuerdo con los planes perfectos de la Inteligencia Suprema o Ley de la Vida, de la cual se considera como obrero consciente y por lo tanto libre y voluntario" (Lavagini, A.:1991).

Junto a esta idea central de la construcción asociada con la existencia del Gran Arquitecto del mundo, llámese dios, varias palabras en su discurso hacen mención a una ideología semejante a la liberal y las que acuñó la Revolución Francesa: libertad, igualdad, fraternidad y otras como sabiduría, progreso, ciencia, arte y sobre todo el secreto masónico en su más profunda acepción, que es la Verdad Absoluta que nunca puede revelarse o comunicarse directamente. En este secreto masónico se atribuye a sí misma como la Institución Orgánica de la Moralidad.

Es una práctica en donde hay una diferencia, entre el actuar por temor o por libertad: señala que si el temor es el eje de la conducta por las consecuencias que derivan del hecho de contravenir un código, un comportamiento producto de esa condición se constituye en un saber generado por la religión y practicado en la sociedad, que transforma ese temor en el gran maestro para alcanzar la madurez espiritual. Para la masonería, el hombre es emancipado de la tutela del

temor y del sufrimiento. En ese contexto, el hombre se halla en la condición de su verdadera luz y puede ver con mayor claridad, la verdadera naturaleza de su relación con el Principio supremo de la existencia, con su propio ser y con sus semejantes. Así, los deberes que derivan de este reconocimiento se constituyen en su propio código moral, relacionado con la libertad, la fraternidad y la solidaridad. Es antes que nada un código humanista y no religioso.

En la religión católica: Dios-hombre-sufrimiento-culpa-caridad-salvación eterna, se opone a la masónica: Gran Arquitecto-hombre-constructor-emancipado-solidaridad-tolerancia. Mientras la religión católica expresa su relación con los pobres mediante la caridad, para la masonería, la filantropía es una de sus formas de acción.

Pero hay otro elemento importante, que es la filantropía de la élite guayaquileña para protección del pobre, no por fines estrictamente religiosos, sino humanistas. Es una expresión cultural que le hace diferente a las élites quiteñas y de las provincias de la Sierra, pues ella es casi inexistente.

Sobre los principios de ese liberalismo de fines de siglo XIX, la JBG y la JBN tienen los mismos principios ideológicos, no importa que la una sea local-privada y la otra nacional-estatal: la Beneficencia es una obra caritativa, que debe ser ejercida por la sociedad, bajo los lineamientos del liberalismo que son de igualdad, justicia social a ser aplicado sin discriminación. "La cuestión de la pobreza", la justicia, debía ser manejada por los grupos poseedores de la riqueza, porque era un mecanismo idóneo para aplacar las demandas sociales económicas de la población, evitar la insurrección social y crear un ambiente de bienestar y atención de las demandas individuales (Abelardo Moncayo, Ministro del Interior, 1903). De esta manera, la Beneficencia no solo cumple un papel social, sino también político.

Los principios liberales de la JBG y la JBN no son contradictorios, la diferencia fundamental radica en que la élite guayaquileña consolida a través de la JBG, un proyecto social masónico y plasma su poder local con autonomía frente al poder central del Estado.

La Junta de Beneficencia de Guayaquil fue creciendo, concentrando poder, quizá con un poder paralelo o superior al del propio Estado en dos dinámicas que a simple vista son opuestas pero que se complementan: por un lado, el Estado ratifica y defiende la existencia de la Junta porque hay una omisión del mismo Estado, pues no consiguió organizar servicios sociales y de salud completos para Guayaquil, aunque en ciertos momentos pretenda estatizarla y la otra es que prevaleció la lógica privada sobre la estatal, con un concepto de oferta de servicios por estratificación social. Por ejemplo, contrasta en el cementerio de la JBG, los lujosos mausoleos ubicados en la parte baja del cerro, con las simples tumbas de tierra en la parte alta del mismo; salas de velaciones desde las más lujosas hasta las más simples; el hospital Luis Vernaza tiene una sección de pensionado lujoso, que contrasta con las salas comunes de 30 pacientes pobres. Visto de esta forma,

una categoría analítica explicativa del mantenimiento de esta institución radica en el poder, con sus varios rostros y facetas.

La Junta de Beneficencia tiene un poder económico, político, social, pero también, tiene otro tipo de poder oculto y es el significado de los servicios que oferta, porque están relacionados con el hombre y sus problemas existenciales. Es sin duda el legado de la Beneficencia Masónica cuyos símbolos visibles son el color celeste de su emblema, el triángulo, compás, el ojo, la pirámide, las columnas que están en la arquitectura de sus edificios, en el cementerio, inclusive en las lápidas de los nichos.

SISTEMA DE SÍMBOLOS Y REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA JBG

¿Qué provoca en los guayaquileños la presencia centenaria de los servicios de protección social de la JBG? Una primera constatación evidente es que la JBG bajo el lema de tradición, fe, amparo y esperanza toma al ser humano, desde que viene a la vida en su maternidad Enrique Sotomayor; lo cura, durante la edad infantil, en el hospital de niños Alejandro Mann; lo educa en sus asilos José Domingo de Santiestevan, Calderón Ayluardo y Manuel Galecio; cuando llegan a ser adultos, combaten sus enfermedades en el hospital Luis Vernaza y si es el caso en el establecimiento de enfermos mentales Lorenzo Ponce; le da albergue para su ancianidad en el edificio El Bien Público que creó el filántropo Calixto Romero o en el hospicio Corazón de Jesús y por último le proporciona entierro en su Agencia Funeraria y reposo eterno en su Cementerio. Pero también le brinda la posibilidad de salir de la pobreza con el juego de la Lotería y ofrece posibilidades de vivienda a través de sus grandes urbanizaciones de la que fue su hacienda, la Tarazana.

Abordado de esta manera, la JBG permite hacer una reconstrucción de lo social a partir de representaciones sociales que protagoniza a partir de sus servicios. La JBG construyó un esquema de atención a la sociedad cubriendo el ciclo vital del ser humano, sobre la base de un bienestar social, es aquí donde radica la formación de este sistema de representaciones porque son socialmente elaboradas, se construyen a partir de las experiencias, de las informaciones, de los saberes, de los modelos de pensamientos que se reciben y transmiten por la tradición, la educación y la comunicación social. Conduce al establecimiento de una visión de la realidad común a un grupo, tiene una visión práctica de la orientación de las conductas y la comunicación (Jodelet, D. 1993. Bourdieu; 1994).

Los servicios de la JBG encarnan oposiciones y contradicciones por la que transcurre la existencia del ser humano, son hechos vitales comunes a la condición humana; nacer y morir, lo que equivale también a decir vida y muerte; la salud y la enfermedad; la felicidad y el sufrimiento; la juventud y la vejez. Otros

como la pobreza porque existe la riqueza, la ignorancia porque hay sabiduría y la demencia porque hay la sensatez, son construcciones humanas, discriminativas, que hacen a las personas diferentes y determinan su calidad de vida. La JBG articula este tipo de hechos vitales y condiciones de vida, que hacen los componentes de ese sistema de símbolos, que está en el inconsciente del guayaquileño, en su vida cotidiana.

Este sistema se materializa en varios escenarios. La Maternidad es el símbolo de la vida y del amor. Conjuga dos sujetos esenciales, la madre y el hijo, representa el comienzo de la existencia; biológicamente tiene el significado de la prolongación de la especie humana, y socialmente el afianzamiento de la familia. Pero también se añade otra connotación, el lugar del nacimiento hace parte de la identidad inicial del individuo, es el primer contacto con el mundo, así la Maternidad encarna una relación de afecto, confianza, seguridad, tradición pues muchas generaciones de guayaquileños nacieron en ella, pero también produce sentimientos contrarios. La Maternidad encarna un aspecto sustancial de la sexualidad de la mujer, después del acto de concebir, sigue el control del embarazo, el parto, el amamantamiento. Tras el dato estadístico frío de la clasificación de nacimientos por sexo, hay la expectativa y preferencias sobre el sexo del recién nacido. Varios símbolos y prácticas culturales se conjugan en esta relación, como el color del ajuar, el trato, la alimentación, las gratificaciones.

La Maternidad evidencia los conflictos de la sociedad como el aborto provocado, la incertidumbre de un hijo no deseado, la pobreza, el abandono material y afectivo así como las patologías que a nivel científico permiten incrementar un conocimiento y una destreza. La Maternidad es la historia de la ciudad.

En oposición, la muerte tiene otro espacio físico simbólico: el cementerio y las salas de velaciones. Ubicado en uno de los cerros de la ciudad, se levanta prominente una estatua de Cristo, su significado adquiere mayor fuerza en la medida que hasta hace pocos años era el único cementerio de la ciudad. Este es el espacio del sufrimiento, del dolor, de la terminación de la vida y en el sentido cristiano del descanso eterno y de la paz.

Independientemente de las diferencias sociales que determinan la construcción material de las tumbas (para todos los segmentos sociales), el significado de esta realidad es más dramático que el del comienzo de la vida. Innumerables ritos, conmemoraciones sociales, formas de comunicación, tiene la muerte en la cotidianidad del guayaquileño, tanto en el espacio privado como público: sus conmemoraciones anuales en el hogar; el cuidado de los muertos en el cementerio, sus tumbas, llamadas comúnmente como "la segunda morada", en dos momentos del año: en la fecha del fallecimiento y el 2 de noviembre, día de los difuntos.

Al igual que la Maternidad, el Cementerio tiene sus horarios de visitas, a la vida y a la muerte, "la una de blanco, la otra de negro", conforma un espectro

de significados y significantes. Todos estos elementos son la estructura del campo en que se produce y reproduce las creencias, la cultura consecuentemente la identidad.

La dicotomía salud-enfermedad, cercanas a la dicotomía vida-muerte y sufrimiento-felicidad se concretan en los hospitales cuyo objetivo es curar la enfermedad, para recuperar la salud, su acción no es la prevención, por esto el servicio que oferta es penetrante en la población.

La enfermedad coloca al individuo frente a la lucha dramática por la consecución de la salud y de la vida, aquí las diferencias sociales son importantes. Los hospitales de la JBG, fueron construidos primordialmente para población carente, ese es su grupo objeto, pero no excluyó a los grupos económicamente medios y poderosos.

Este factor determina diferencias en la infraestructura hotelera, pero no en la atención de enfermería y médica, aunque es condicionada en la dotación de ciertos insumos, reproduciendo el patrón de desigualdad de la sociedad. Por otro lado, el pago y la gratuidad de la atención enfatizan esa desigualdad, pero al mismo tiempo cumple el papel de una posibilidad de solucionar un problema.

Más allá de estas diferencias sociales, hay un denominador común para todos los estratos sociales: la condición crítica de haber perdido la salud, cuya expresión es el dolor físico y psicológico. En su sentido opuesto, los hospitales representan la esperanza, la fe, permeado de un sentido religioso que se amalgaman con la eficiencia de los conocimientos científicos de los profesionales de la salud.

No voy a referirme a la calidad de la atención, sino al símbolo que representan sus hospitales que va más allá de los matices de las diferencias sociales. Para el indigente que nada tiene, los servicios hospitalarios de la JBG representan una seguridad social; para el que tiene recursos económicos también lo es. La JBG adopta así dos caras: la de institución beneficiante con eficiencia técnica, y la de una clínica privada.

Siguiendo el ciclo vital del hombre, la juventud y la vejez, la JBG precautela el lado educativo y por el otro un cuidado en la etapa final de la vida. Direccionados para población carente, son símbolo de Amparo y Fe.

La locura, sinónimo de muerte a la vida, está permeada por el dolor, la soledad y el abandono. La locura y en general las enfermedades mentales son rechazadas por la sociedad, el hospital psiquiátrico cumple en cierta medida como un receptor de esa lacra social para esconderla o rehabilitarla. Pero es la lacra atribuida a los pobres, la que incomoda y necesita un lugar de reclusión. Visto de otro lado, un hospital de esta naturaleza es una solución para problemas individuales, familiares y de la sociedad. El hospital psiquiátrico simboliza el amparo y protección, uno de los tantos lemas de la JBG.

En la contradicción riqueza-pobreza, la JBG trabaja con ella a través de la lotería, que no es más que una probabilidad de salir de la pobreza individual.

Tiene un efecto psicológico fundamental. La lotería es un hecho permanente de la vida cotidiana del guayaquileño y ecuatoriano, se impregna a través de varios modos de comunicación, genera un lenguaje común propio. En Guayaquil, en la plaza central del casco colonial donde está ubicada la oficina central de la JBG, existe un grande letrero luminoso, visible a mucha distancia, donde se informan los resultados de los números ganadores. Antes, el periódico y la radio y hoy la televisión exhiben continuamente la propaganda de la JBG, con entrevistas a gente pobre, la pregunta clave es: ¿qué haría si se sacara la Lotería de la JBG?, las respuestas expresan soluciones a problemas sociales, e inmediatamente sale una escena de un ganador que grita eufóricamente: me la gané, la Lotería de la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Una propaganda técnicamente bien armada que produce efectos subliminales construyendo y ratificando un símbolo "salvador" de la JBG. Otras loterías pequeñas locales usan los números premiados de la JBG. Los escenarios de esta representación está en las calles, las ciudades, los lugares de trabajo, en los hogares.³

Hay otra representación elaborada a través de los nombres de los filántropos que lleva cada establecimiento. Se constituye un saber en donde se asocian servicios sociales con la presencia de los "protectores" de la sociedad guayaquileña: los filántropos o llamados también patricios guayaquileños. Fallecidos a comienzos del siglo, tienen una presencia actual, sus nombres están en el conocimiento, en el habla común de las personas de toda condición económica cuando acuden a los establecimientos y dicen: "voy al Vernaza, a la Sotomayor, al Lorenzo Ponce, al Mann, etc.

En esta perspectiva, la JBG posee el carácter social del conocimiento y sus diversas implicaciones. Todos los servicios que ella ofrece generan conocimiento cuyo producto tiene que ver con el saber cotidiano; es aquí donde funciona con un doble punto de vista: como una actividad de elaboración del saber a través de los procesos cognitivos y como manifestaciones de la producción de esa actividad a través de los contenidos de ese saber. La dimensión social está presente en las dos fases: procesos y productos del conocimiento.

Los procesos de elaboración cognocitiva pueden ser dichos sociales dentro de un primer sentido, cuando se producen dentro de la interacción y la comunicación con los otros, donde hay una visión de un objeto de interés común, pero también porque son operantes en la sociedad (Bourdieu; 1990. Eco, H.; 1989). Es así como ese sistema de símbolos y representaciones de la JBG, se hace parte de la expresión de la cultura guayaquileña.

¿Dónde radica el sistema simbólico y las representaciones? Son los objetivos institucionales, su política social, que va permeando en una dimensión temporal

3. El manejo mágico de la pobreza de la JBG a través de la lotería, le significa la ganancia líquida de grandes sumas de dinero. Así, en épocas de grandes crisis económicas, la JBG se fortalece, el superábit aumenta. Es así como la lotería es una maquinaria que produce dinero.

(más de un siglo) a la sociedad; es también el patrimonio materialmente visible que se incrementa gracias a su capacidad empresarial.

La simbiosis entre el capital económico con los objetivos institucionales, va construyendo una mentalidad, una ideología, forja una representación mental, donde la población guayaquileña y la ecuatoriana viene a ser la pieza medular. Cristaliza las imágenes del pobre, del notable, de los empresarios progresistas, del Estado liberador. Acopla parejas de símbolos con valores opuestos: el Estado-capital-mercado como polo de libertad y progreso contradictoriamente vinculado al miserable-los hospitales como lugar de atraso y opresión. Instaura diferencias cuantitativas: una fuerza mayoritaria de progreso (banqueros, comerciantes, industriales) que ejecuta acciones de asistencia social, opuesta a una minoría atrasada, personalizada en la política social del Estado. Al hacerlo, encausa energías contrapuestas en torno al ejercicio del poder, asocia imágenes de fuerzas y sujetos y así delimita una escena político-ideológica.

Retrospectivamente, resulta obvio el objetivo perseguido por la JBG: definidos el sujeto y el objeto de su actividad institucional, legítima su autonomía y estabilidad, pero también es la legitimación del liberalismo, de la masonería como movimiento político y corriente ideológica.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS CONSULTADOS: Archivo del Palacio Legislativo, Junta de Beneficencia de Guayaquil.

DOCUMENTOS TRABAJADOS:

- Leyes de Régimen Municipal del siglo XIX; *El Nacional*, época segunda, N 45,20/6/1861.
- Libro de Actas de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, 1888-1990.
- Libros de Memoria de la JBG, 1887-1951.
- Actas de la Gran Logia Ecuador, Anuario de la Logia de LL. AA. LL. y A. MM. del Ecuador. Sexto Período Constitucional, 1927.
- Procedimiento de la Gran Asamblea Masónica para la constitución e instalación de la Gran Logia Ecuador, Guayaquil, Imprenta Mercantil, 1921.

LIBROS CITADOS:

- Arendt, Hannah
1993 *A condicao Humana*, Rio de Janeiro, Forense Universitaria, 6 de.
- Bourdieu, Pierre
1990 *Coisas Ditas*, Sao Paulo, Ed. Brasiliense. (1994) *Raisons Pratiques*, Paris, Ed. Du Seuil.
- Boloña, E.
1989 *Origen y actualidad de la Junta de Beneficencia de Guayaquil*, Guayaquil, JBG. Diccionario Enciclopédico de la Masonería
- 1977 México, Edit. del Valle. 4 tomos.
- De la Torre, P. y otros
1989 *Políticas de Salud del Estado Ecuatoriano, 1888-1982*, Quito, CONUEP.

- ECO, H.,
1993 *La estructura Ausente, introducción a la semiótica*, Edit. Lumen, Barcelona.
- Junta de Beneficencia de Guayaquil,
1980 *75 Años al servicio de la colectividad social*. JBG, Guayaquil.
- Jodelete, D.,
1993 Les représentations sociales, *Sciences Humaines*, No. 27, avril, 32 F, París.
- Lavagini, A.,
1990 *El secreto masónico*, De. Kier, Buenos. Aires.
- Nueva Enciclopedia Larousse,
tomo 7, Edit. Planeta, Barcelona.
- Simmel, G.,
1977 *Estudio sobre las formas de socialización*, Sociología 2, Alianza, Madrid.

ENTREVISTAS REALIZADAS: Dr. Fernando Jurado. Genealogista. y otros genealogistas.
Cuatro masones, uno de ellos gran maestro.

ANEXO

ESTABLECIMIENTOS SOCIALES DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL 1889-1990

A. Salud

Nombre Institución	No. camas	Financiamiento
Hosp. General L. Vernaza	823	donac. propio. est. muni.
Hosp. gineco-obst. Sotomayor	239	donac. propio. est. muni.
Hosp. pediátrico Mann	255	donac. propio. - .muni.
Hosp. psiquiátrico Ponce	1.200	donac. propio. - .muni.
Laboratorio L. García		donac. propio. est. - .

B. Acción social

Tipo de Institución	Número	Financiamiento
Asilo ancianos	239	donac. propio. - .muni.
Instituto educ. niños	180	donac. propio. - .muni.
Instituto educ. niñas	170	donac. propio. - .muni.
Pensionado de mujeres	66	donac. propio. - - .
Cementerio de G.		donac. propio. - .muni.
Agencia funeraria	13	donac. propio. - .muni.

C. Otras

Lotería de la JBG	nivel nacional, única país.
-------------------	-----------------------------

Fuente: Memoria de la JBG, 1887-1951, y Junta de Beneficencia de Guayaquil, 1888- 1989, 100 Años de Tradición, Fe, Amparo, Esperanza; Guayaquil, Archivos de la JBG.

Elaboración: propia.